ELECCIÓN DEL CUERPO DE DELEGADOS Y DELEGADAS DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 1

En la Ciudad de Villa María, en la provincia de Córdoba, a los 14 días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 h, en la Sede de la ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA (APUVIM), sita en calle Santa Fe Nº 1650, se reúnen los/as integrantes de la Junta Electoral designados/as por la Comisión Directiva de APUVIM, quienes tendrán a su cargo la organización y control de todo el Proceso Electoral para la Elección del Cuerpo de Delegados y Delegadas a desarrollarse el día 05 de noviembre de 2024. A continuación se pasa a considerar el siguiente temario: a) Constitución y distribución de los cargos de la Junta Electoral, b) Publicación de los Padrones Provisorios.

LA JUNTA ELECTORAL

RESUELVE

• Constituir la Junta Electoral de la siguiente manera:

PRESIDENTA:

MARIA DANIELA ROJO - DNI 28499741

SECRETARIA DE ACTAS:

ROSANA GAMBA - DNI 17555258

VOCAL:

MATÍAS MASINO - DNI 32026273

VOCALES SUPLENTES:

ALTAMIRANO YANINA - DNI 30693002

DE LA VEGA, MARÍA DEL LUJÁN - DNI 35174279

- Notificar del contenido de la presente a la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Villa María.
- Solicitar padrón de las dependencias de la Universidad Nacional de Villa María a la Dirección de Recursos Humanos.

Concluido el temario se levanta la sesión siendo las 13:00 h. Firman la presente de conformidad, aceptando el cargo otorgado y dejando constancia en el lugar y fecha antes mencionado en dos copias de un mismo tenor.-

Maria Daniela Rojo

DNI 28499741

Presidenta

Rosana Gamba

DNI 17555258

Sec. De Actas

Matias Masino

DNI 32026273

Vocal

Yanina Altamirano

DNI 30693002

Vocal Suplente

María del Luján De La Vega

DNI 35174279

Vocal Suplente